



DICTAMEN Y FALLO QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-09/2013, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMPUTADORAS Y EQUIPO COMPLEMENTARIO DE INFORMÁTICA

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las 13:00 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil trece, reunidos en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes del Poder Judicial del Estado de México, sita en la Puerta 214 del Edificio de la calle Nicolás Bravo norte número 201, colonia Centro en Toluca, México, los C.C. Representantes de las áreas administrativas y usuaria: **Presidenta Licenciada en Derecho Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra**, del Área Jurídica **Licenciado en Derecho Gerardo René Gómez Estrada**, Secretaria Ejecutiva **Licenciada Estela Teresita Carranco Hernández**, del Área Financiera **Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca**, del Área Usuaria (**Dirección de Tecnologías de la Información**) **Ingeniero Jorge Novoa Maubert**, del Órgano de Control Interno, **Maestro en Derecho Lorenzo Hernández Morales**, Secretario Técnico **Contador Público Benjamín Anacleto Miranda**, y como invitado **Licenciado en Contaduría Juan Vidal Jasso Rodríguez** adscrito a la Dirección de Auditoría, que intervienen en la presente, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 13.22, 13.23 y 13.26 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y artículos 46 y 47 de su reglamento, así como en el punto décimo primero del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional número LP-PJ-09/2013 y demás relativos aplicables, se celebra la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios para el análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes.

Una vez confirmada la asistencia de los C.C. Representantes de las áreas de mérito, el C. Representante del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, al tratar sobre el objetivo de la sesión, señaló que esta se constriñe a establecer los acuerdos conducentes relacionados con la operación específica del proceso de adquisición y suministro de computadoras y equipo complementario de informática, así como la autorización del dictamen y fallo de adjudicación de la Licitación Pública Nacional número LP-PJ-09/2013.

En el mismo sentido, destacó que de conformidad con los Artículos 13.22, 13.23 y 13.24 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México y demás relativos aplicables; los integrantes de las diferentes áreas que intervienen en este acto, validan el presente asunto.

Considerando:

En cumplimiento al punto décimo primero del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional número LP-PJ-09/2013 para la adquisición y suministro de computadoras y equipo complementario de informática, solicitado por la Dirección de Tecnologías de la Información a través del Ingeniero Jorge Novoa Maubert, la cual se llevó a cabo el día veinticuatro de octubre del presente año.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, se reunieron para realizar el análisis técnico y económico, de lo cual se concluye que; con fundamento en los artículos 13.23, fracción II, III y IV, 13.35, fracciones II y VIII, 13.36, 13.41, fracciones II y 13.43 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 47, 74, fracción XXI, 83, 87, fracción X, 88 y 91 de su Reglamento, y el punto seis y siete de las bases de la Licitación Pública Nacional número LP-PJ-09/2013, el Comité resuelve:

Primero.- Se dictamina procedente la adjudicación de la partida número **DOS y SEIS**, a favor de la empresa **DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.** por un importe total de **\$278,168.00 (Doscientos setenta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la opinión del Comité en base a la calidad y al menor precio ofertado por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes y lo derivado de la junta aclaratoria.

Par.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo/No. de parte	Precio Unitario	Monto total con I.V.A. incluido
2	Impresora Laser Monocromática Inalámbrica	30	Pieza	Hewlett Packard	Pro 400 M401DW	\$ 3,056.60	\$ 91,698.00
	Características Técnicas						
6	Impresora Láser	50	Pieza	Hewlett Packard	Laserjet P3015DN	\$ 3,729.40	\$ 186,470.00
	Características Técnicas						

Segundo.- Se dictamina procedente la adjudicación de la partida número **TRES**, a favor de la empresa **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** por un importe total de **\$212,454.00 (Doscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la opinión del Comité en base a la calidad y al menor precio ofertado por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes y lo derivado de la junta aclaratoria.

Par.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo/No. de parte	Precio Unitario	Monto total con I.V.A. incluido
3	NO-Break de 400 VA	370	Pieza	Zigor	Power Unión 500	\$ 574.20	\$ 212,454.00
	Características Técnicas Capacidad de 500 VA / 250 W Regulador de voltaje integrado. Tiempo de respaldo de 5 a 15 min. Tiempo de transferencia de 2 a 6 mseg. 6 contactos NEMA tipo 5-15R (3 con respaldo y supresor de picos y ruido, 3 con supresor de picos y ruido) Cumple normas NOM-001-SCFI-1993, FCC 15 CLASE B, ANSI C84.1, IEEE-C62.41, ISO-9001:2008						

2

[Firmas manuscritas]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Tercero.- Se dictamina procedente la adjudicación de la partida número **CINCO**, a favor de la empresa **COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.** por un importe total de **\$223,360.00 (Doscientos veintitrés mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la opinión del Comité en base a la calidad y al menor precio ofertado por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes y lo derivado de la junta aclaratoria.

Par.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo/No. de parte	Precio Unitario	Monto total con I.V.A. incluido
	Escáner de oficina	40	Pieza	Epson	GT-S55 / B11B202201	\$ 5,584.00	\$ 223,360.00
	Características Técnicas						
5	Escáner de documentos con alimentación de hojas en formato A4 Resolución óptica de hasta 600 dpi Escaneado dual de una pasada/ 75 páginas Formatos compatibles A4, A5, A6, B5, A8 (sólo Windows), legal, carta, tarjeta de plástico, B4 y A3 con función de ensamblado Dispositivo fotoeléctrico: CCD dual de 3 líneas Fuente de luz: Tecnología LED ready scan						

Cuarto.- Con fundamento en el Artículo 87, fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, una vez realizado el análisis de manera minuciosa de la propuesta técnica de la empresa **RESPUESTAS ÓPTIMAS EN MAYOREO, S.A. DE C.V.**, se desecha la propuesta técnica, referente a la partida número **UNO (Computadora ALL IN ONE)**, debido a que no cumple con las características técnicas mínimas solicitadas en el Anexo Uno de las presentes bases de licitación, **en específico al sistema operativo en el cual se solicita Windows 8 Profesional de 64 Bits en Español, siendo que dicha empresa oferta el sistema operativo Windows 8.**

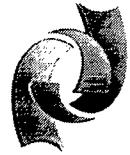
Quinto.- Con fundamento en el Artículo 87, fracción X, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, una vez realizado el análisis de manera minuciosa de la propuesta técnica de la empresa **VOYAGER, S.A. DE C.V.**, se desecha la propuesta técnica, referente a la partida número **UNO (Computadora ALL IN ONE)**, debido a que no cumple con las características técnicas mínimas solicitadas en el Anexo Uno de las presentes bases de licitación, **en específico al procesador en el cual se solicita con las características AMD E1-1500 de doble núcleo a 1.48 GHz, 1MB I2 cache, siendo que dicha empresa oferta el procesador de doble núcleo marca Intel Celeron 847 a 1.1 Ghz, 2 MB I3 cache, DMI 5GT/S.**

Sexto.- Se dictamina procedente la adjudicación de la partida número **UNO**, a favor de la empresa **INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.** por un importe total de **\$2'941,736.80 (Dos millones novecientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, considerando la opinión del Comité en base a la calidad por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes y lo derivado de la junta aclaratoria.

3



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

Administración avanzada de energía. El equipo deberá cumplir con el estándar EPA "Energy Star"
Herramienta de Administración Software de administración que el fabricante provee basado en los estándares actuales del organismo DMTF, Agente de administración disponible en la pagina Web del fabricante o pre-instalado, Consola disponible vía Web o CD sin costo para la dependencia.
Software de Recuperación Software del fabricante del equipo que permita una rápida recuperación de la imagen pre instalada de fábrica si el sistema se daña ó si los archivos importantes del sistema son borrados accidentalmente.
Actualización de Drivers y SO. El fabricante deberá de disponer una página de Internet donde se pueda registrar los equipos del mismo con acceso personalizado, permitiendo tener actualizaciones pro-activas de drivers del sistema y actualizaciones al sistema operativo
Así como asistencia vía CHAT para la solución de problemas y búsqueda de drivers en horario extendido de oficina de 8-20 hrs. De Lunes a Sábado.
Seguridad Ranura para candado tipo Kensington
Fuente de Alimentación Externa de 90 watts con adaptador 19V/4.7 amps como máximo
Con 87% de eficiencia
Respaldado con carta emitida por el fabricante del equipo ofertado.
Certificaciones de Medio Ambiente. El equipo deberá cumplir con:
Standard EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool- Herramienta de Evaluación Ambiental de productos Electrónicos) documentado en la página web <http://www.epeat.net> en calificación SILVER, verificado en la sección de país México o USA.
Energy Star
Deberá anexar carta del Fabricante, bajo protesta de decir verdad, dónde indique que el equipo ofertado esta libre de materiales BFR/CFR/PVC.
Garantía del Equipo Garantía en sitio de 1 año en mano de obra y partes.
Soporte telefónico por medio de Centro de Información y página WEB donde revisar la garantía del producto por número de serie y número de producto. La garantía deberá ser respaldada a través de una carta emitida por el fabricante y firmada por su representante legal.
Microsoft® Office 2013 versión HOGAR Y ESTUDIANTES original con licencia permanente y medios en español.
Modelo comercial HP 1155 All in One PC, cumple con la NOM-001-SCFI-1993.

Séptimo.- Se declara desierta la partida número **CUATRO (Escáner de baja velocidad)**, debido a que no fue ofertada en sus propuestas técnicas y económicas por las empresas participantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para su debida constancia y efectos procedentes, siendo las **13:30 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil trece.**

(Handwritten signatures and marks)



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**PRESIDENTA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS
INIÉSTRA

**SECRETARIA EJECUTIVA
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINSITRACIÓN**

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO
HERNÁNDEZ

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA**

M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES

**SECRETARIO TÉCNICO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS**

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

**ÁREA USUARIA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

ING. JORGE NOVCA MAUBERT

**ÁREA JURIDICA
COORDINADOR JURIDICO Y CONSULTIVO**

LIC. GERARDO RENE GOMEZ ESTRADA

**ÁREA FINANCIERA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN**

C.P. MARTIN AUGUSTO BERNAL ABARCA

**INVITADO
DIRECTOR DE AUDITORÍA**

L.C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO LP-PJ-09/2013

NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
VOYAGER, S.A. DE C.V.	C. DANIEL MORENO CASTAÑEDA
COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.	L.A.E. GREGORIO GONZÁLEZ ESPINOZA
RESPUESTAS ÓPTIMAS EN MAYOREO, S.A. DE C.V.	LIC. ALDO FABIO ATONDO MEXIA
LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	LIC. DANIEL MAYORAL TAPIA
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO GARCÍARREAL SÁNCHEZ
INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-09/2013